



RESOLUCIÓN N° 17/2022

La Junta Electoral de la Federación Gallega de Atletismo se reúne en fecha 12 de diciembre de 2022 para proceder a la **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL** de la Federación Gallega de Atletismo.

No habiendo sido necesaria la celebración de votaciones tras la proclamación definitiva de candidatos a la Presidencia y a la Comisión Delegada publicada el pasado 28 de noviembre de 2022, por haberse presentado una única candidatura a la Presidencia e igual número de candidaturas a la Comisión Delegada que puestos a elegir, de acuerdo con el reglamento electoral, se procede a publicar la siguiente **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE PRESIDENTE ELECTO Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA ELECTOS**:

I) PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE PRESIDENTE ELECTO:

D. Iván Pablo Sanmartín Carreira

II) PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA ELECTOS:

ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:

Asociación Deportiva Atlética do Sil

Club Atletismo Negreira

Club Atletismo Santiago



ESTAMENTO DE ATLETAS

Carlos Fraga Adrio

ESTAMENTO DE ENTRENADORES

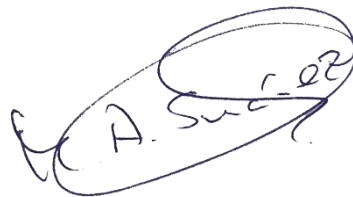
Ángel Fidalgo Vázquez

ESTAMENTO DE JUECES-ÁRBITROS

Eloy Bretal Cancelas

De conformidad con el artículo 25.2 del Reglamento electoral, otros tres miembros de la Comisión Delegada (correspondientes a un tercio de sus miembros) serán designados por la persona titular de la presidencia en el plazo de diez días hábiles siguientes a su toma de posesión.

Contra esta proclamación provisional podrá presentarse recurso en el plazo de tres días hábiles ante el Comité Galego de Xustiza Deportiva.



Manuel Ángel Suárez Collantes

Secretario de la Junta Electoral